



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Oficina de Presupuesto

Teléfono: (506) 2527-2235

Correo electrónico:
oficinapresupuesto@uned.ac.cr

Para:

**Sra. Mildred Acuña Sossa, Vicerrectora
Vicerrectoría de Docencia**

**Sr. Federico Quesada Chaves, Director
Escuela de Ciencias de la Administración, ECA**

**Sra. Linda María Madriz Bermúdez, Directora
Escuela de Ciencias de la Educación, ECE**

**Sr. Ronald Sequeira Salazar, Director
Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, ECEN**

**Sra. Floreny Ulate Artavia, Directora
Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, ECSH**

**Sra. Fabiola Cantero Acosta
Laboratorio de Innovación Jurídica, Vicerrectoría de Investigación**

**Sr. Javier Ureña Picado, Vicerrector
Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial, VEVT**

**Sra. Grettel Rojas Castillo, Coordinadora
Centro de Idiomas, VEVT**

**Sra. Karen Alvarado Madrigal, Coordinadora
Programa de Desarrollo Educativo, VEVT**

**Sr. Emerson Ortiz Ugalde, Coordinador
Programa de Desarrollo Gerencial, VEVT**

**Sr Adrián Morales Alfaro, Coordinador
Programa de Comunicación y Tecnología, VEVT**

**Sr. Rafael Eduardo López Alfaro, Coordinador
Programa de Gestión Local, VEVT**

**Sr. Guiselle Blanco Chavarría, Coordinadora
Programa de Promoción Cultural, VEVT**

**Sra. Melissa Sánchez Salas, Coordinadora
Programa de la Persona Adulta Mayor, VEVT (Anterior Programa de
Gerontología de la ECEN)**

**Sra. Adriana Villalobos Araya, Jefa
Centro de Educación Ambiental, CEA, VEVT**



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Oficina de Presupuesto

Teléfono: (506) 2527-2235

Correo electrónico:
oficinapresupuesto@uned.ac.cr

**Sra. Nora Elena González Chacón, Coordinadora
Centro Agenda Joven en Derechos y Ciudadanía, Vicerrectoría de
Investigación**

**Sr. Rodrigo Arias Camacho, Director a. i.
Señores(as) Jefes de Sedes Universitarias
Dirección de Centros Universitarios**

**Sra. Fanny Chinchilla Ramírez, Jefa
Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos,
CIDREB, Vicerrectoría de Docencia**

**Sra. Fiorella Aguilar Hidalgo, Coordinadora
Unidad de Apoyo a la Gestión Docente, Vicerrectoría de Docencia**

**Sr. Róger Jiménez Morales, Jefe
Oficina de Tesorería, Dirección Financiera**

**Sra. Raquel Zeledón Sánchez, Vicerrectora
Vicerrectoría de Vida Estudiantil, VIVE**

**Sra. Silvia Barrenechea Azofeifa, Jefa
Oficina de Atención Socioeconómica, VIVE**

**Sra. Cinthia Vega Álvarez, Jefa
Oficina de Registro y Administración Estudiantil, VIVE**

**Sra. Yolanda Morales Quesada, Jefa
Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil, VIVE**

**Sra. Heidy Lucía Arce Ovares, Directora Defensora Estudiantil
Defensoría Estudiantil, Consejo Universitario**

**Sra. María Ortega Zamora, Presidenta
Federación de Estudiantes de la UNED, FEUNED**

**Sra. Karol Ramírez Chinchilla, Jefa
Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación, Rectoría**



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Oficina de Presupuesto

Teléfono: (506) 2527-2235

Correo electrónico:
oficinapresupuesto@uned.ac.cr

**De: Mag. Yelitz Fong Jiménez, Jefa
Oficina de Presupuesto**

**Asunto: CIRCULAR DE COMUNICACIÓN DE LAS TABLAS DE ARANCELES
APROBADAS PARA EL AÑO 2025.**

Fecha: 16 de octubre, 2024
OPRE 655-2024

Para efectos informativos y dados los acuerdos históricos tomados por el Consejo Universitario sobre este tema, me permito comunicarles que, de conformidad con el Acuerdo del Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria N° 3040-2024, Artículo III-A, inciso 1), celebrada el 19 de septiembre del 2024, donde a petición de la Rectoría de la UNED, fue aprobado en este acto administrativo mantener vigentes para el año 2025, los mismos aranceles cobrados en el año 2024, de conformidad con la información comunicada por la Oficina de Presupuesto en el oficio OPRE-622-2024, del 6 de septiembre del 2024, de forma tal que no habrá aumento de aranceles, y se mantienen los mismos montos de aranceles publicados actualmente en el sitio web de la Universidad para el año 2024.

Para su consulta, edición o publicación, se les adjunta las tablas de aranceles, que estarán vigentes durante el ejercicio económico 2025 en los formatos PDF y Microsoft Excel, según fueron publicadas por el Consejo Universitario en el citado acuerdo; documento que también se adjunta para su consulta. En los casos que ustedes determinen, les solicitamos que comuniquen a sus personas colaboradoras, las tablas de aranceles aprobadas para el año 2025, así como el citado acuerdo del Consejo Universitario, con el fin de atender las consultas de las personas estudiantes, de otras personas funcionarias o del público en general.

Cabe mencionar que dichas tablas de aranceles contemplan la exoneración parcial o total de aranceles, así como la reducción del 20% de los aranceles de las actividades y los cursos ofrecidos por los Programas adscritos a la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial, junto con la reducción del 30% de los aranceles por los derechos de matrícula de asignaturas de postgrado (maestría y doctorado), producto de la continuación de las medidas de apoyo económico a las personas estudiantes, las cuales habían sido implementadas para atender la emergencia sanitaria causada por la enfermedad COVID – 19, según quedó aprobado en dicho acto administrativo.



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Oficina de Presupuesto

Teléfono: (506) 2527-2235

Correo electrónico:
oficinapresupuesto@uned.ac.cr

Recuerden siempre que, en el caso de los cursos, las actividades de extensión o asignaturas, que vayan a ser ofrecidas a través de la Fundación para el Desarrollo y Promoción de la Educación a Distancia, FUNDEPREDI, al monto del arancel aprobado en las tablas adjuntas debe añadirse un 2% por concepto del impuesto al valor agregado, IVA, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 11, inciso 2) del Título I "Ley del impuesto al valor agregado" de la "Ley de fortalecimiento de las finanzas públicas", Ley N° 9635.

Para efectos de cálculo, todas las cifras de aranceles habían sido redondeadas a la centena superior inmediata en colones, con excepción de los aranceles del Fondo Solidario Estudiantil y del resumen de diseño curricular de asignaturas, que, debido a su menor monto, fueron redondeados a la decena superior inmediata en colones. En caso de que alguno de ustedes considere conveniente la necesidad de algún cambio, inclusión o ajuste en los aranceles ya aprobados, pueden dirigirse al Consejo Universitario, específicamente a la Comisión Permanente Plan – Presupuesto para tramitar la solicitud respectiva.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,

C.C.E.: Sra. Paula Piedra Vásquez, Coordinadora General de la Secretaría del Consejo Universitario de la UNED
Sr. Rodrigo Arias Camacho, Rector de la UNED
Sr. José Eduardo Gutiérrez Durán, Vicerrector de Planificación
Sr. Edward Araya Rodríguez, Vicerrector Ejecutivo y Jefe a. i. Oficina de Distribución y Ventas
Sra. Laura Vargas Badilla, Vicerrectora de Investigación
Sr. Gustavo Solórzano Alfaro, Director de la Editorial, EUNED
Sr. Luis Fernando Fallas Fallas, Director Dirección de Producción de Materiales Didácticos
Sr. Delio Mora Campos, Director Financiero
Sr. Roberto Ocampo Rojas, Jefe de Oficina de Control de Presupuesto
Sr. Carlos Chaves Quesada, Jefe de Oficina de Contabilidad General
Sra. Jenipher Granados Gamboa, Jefa del Centro de Planificación y Programación Institucional
Sra. Rosberly Rojas Campos, Jefa del Centro de Investigación y Evaluación Institucional